

EXP-UNC: 60686/2018

CÓRDOBA, 13 FEB 2019

VISTO:

El EXP-UNC:60686/2018 por el cual se solicita la cobertura de cargos en la asignatura Introducción a la Comunicación Social, en virtud de la licencia con goce de sueldo solicitada por el Dr. Esteban Juárez, cuyo cargo será ocupado con un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) proponiendo como reemplazo se nombre a la Lic. Micaela Marcela Becker, quien a su vez solicita licencia en su cargo de Profesor Ayudante B de dedicación simple y su cobertura será efectuada por la Lic. Katrina Alicia Salguero Myers, desde el 01 de febrero y hasta el 31 de marzo del 2019 o en su defecto por el término que dure la Licencia del Dr. Esteban Juárez.

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud de la licencia del Dr. Juárez, es necesario garantizar el normal desarrollo de la actividad académica en la asignatura Introducción a la Comunicación Social e Introducción a la Carrera de Comunicación Social

Que la Lic. Micaela Marcela Becker, Legajo N° 50.393, revista en Planta como profesor Ayudante B de dedicación simple, Interino en la Cátedra Introducción a la Comunicación Social

Que la Lic. Katrina Alicia Salguero Myers, actualmente no posee cargos activos en la FCC pero se desempeñó hasta el 31/03/2018 como Profesor Asistente de dedicación Simple (Cód. 115) en la asignatura Introducción a la Comunicación Social.

Lo estipulado por el art.14 del CCT RHCS 1222/2014, en cuanto a vacantes transitorias y definitivas.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. 09/2009 del Honorable Consejo Superior en cuanto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Alta Casa de Estudios.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente a la Lic. Micaela Marcela Becker, Legajo N° 50.393, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en Introducción a la Comunicación, desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta que finalice la licencia del Dr. Juárez lo que ocurra primero y reconocer los servicios prestados desde el 01 de febrero y hasta el día de ayer.

ARTICULO 2º: Conceder licencia a la Lic. Micaela Marcela Becker, Legajo N° 50.393, en el cargo de Ayudante B de dedicación simple en Introducción a la Comunicación Social desde el 01 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta que finalice la Licencia del Dr. Juárez, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3º: Designar interinamente a la Lic. Katrina Alicia Salguero Myers, legajo N° 51.374, en el cargo de Profesor Ayudante B de dedicación simple en Introducción a la Comunicación, desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta que finalice la licencia de la Lic. Becker, lo que ocurra primero y reconocer los servicios prestados desde el 01 de febrero y hasta el día de ayer.

Artículo 4º: Las Lic. Becker y Salguero Myers, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

ARTICULO 5º: Protocolícese, notifíquese. Comuníquese a la Secretaría Académica y al Área de Personal y Sueldos de esta Facultad. Cumplimentado, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°:

0 2 3 



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba